EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.648 — Año LIX - Nro. 19.356 — 14 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, SABADO 2 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Al 16% ascenderá el aumento de salarios

El mismo se aplicará sobre los sueldos básicos y absorberá ciertos incrementos

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El aumento de salarios del dieciséis por ciento, dictaminado por el proyecto conjunto que los ministerios de Economía y Trabajo elevaron al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, a fin de que lo apruebe definitivamente la semana próxima, absorberá todo incremento que se haya otorgado con posterioridad a las modificaciones de escalas salariales básicas introducidas en marzo último.

La medida dispone que el aumento del 16 por ciento se aplique sobre los salarios básicos a partir del primero de julio, para la actividad privada, pero no se proporcionó información oficial en torno a los niveles que alcanzarán los aumentos para empleados públicos.

En medios allegados al Palacio de Hacienda se indicó que los incrementos para la administración central se pondrían en vigencia a partir del primero de agosto próximo, mientras que para las empresas del Estado es posible que coincida con el acordado a los sectores privados.

Pero en este caso, los porcentajes serían mayores, dado que en el sector público no es de aplicación el margen del 15 por ciento como incremento a la productividad.

Es así como en medios oficiosos se sigue insistiendo en que el aumento para los empleados públicos ascendería a un 20 por ciento, discriminado en un 17 por ciento sobre los salarios básicos y el restante tres por ciento en concepto de asignaciones familiares.

La iniciativa conocida ayer establece un incremento del quince por ciento para el margen de flexibilidad que se otorgaba a los empleadores que, voluntariamente, querían incrementar los salarios, libres de impuestos y con posibilidad de computarlos a los costos para determinar el precio de los productos.

Pero "los cinco puntos adicionales sólo podrán ser otorgados por los empleadores de acuerdo con sistemas que incentiven la productividad individual de los trabajadores, de modo que éstos logren tal porcentaje adicional merced al cumplimiento de pautas que conduzcan a tal objetivo", según aclara el informe oficial.

Este texto, finalmente, señala que "el incremento proyectado sobre los salarios básicos y sobre el margen de flexibilidad tiende, por un lado, a compensar el aumento ocurrido y el esperado en el costo de la vida y, por el otro, a facilitar que se premie remunerativamente a quienes muestren mayor contracción al trabajo".

Incrementos para los docentes anunciarían

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, sería el encargado de anunciar a los docentes los posibles nuevos incrementos salariales para el sector cuando hable a todo el país para dar a conocer las características de su futura gestión, según se señaló en fuentes responsables.

Según esas fuentes, el tema salarial para los docentes fue analizado ayer durante la reunión del gabinete nacional, oportunidad en que se consideró la necesidad de dar una rápida solución a este problema.

Una nueva causa penal contra la señora de Perón

Está involucrado también el ex ministro Rodrigo

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, fue incriminada penalmente ante la justicia federal por la retención de 10 millones de pesos en provecho personal, suma que le había sido entregada como donación para ayudar a los damnificados por las inundaciones registradas en las provincias del noroeste del país a principios de 1974.

La acción penal fue iniciada ayer por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas ante el juzgado federal en lo criminal y correccional número 3, a cargo del juez Guillermo Rivarola, sobre la base de un dictamen de la Fiscalía suscripto por su titular, Dr. Sadi Conrado Massué.

La denuncia involucra también al ex ministro de Economía, Celestino Rodrigo, quien efectuó el donativo de los 10 millones de pesos cuando se desempeñaba como interventor en la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio.

Rodrigo —expresa la denuncia de la Fiscalía— autorizó el donativo para los damnificados por las inundaciones mediante resolución 1.162 del 21 de febrero de 1974 en abierta violación de las normas que rigen el funcionamiento de la Caja de Subsidios Familiares de Empleados de Comercio.

Recuerda el dictamen que la donación se concretó en un acto realizado en la residencia presidencial de Olivos al que luego se dio amplia difusión. Asistieron a la entrega del donativo María Estela Martínez de Perón, entonces vicepresidente del país, los ministros de Trabajo y de Bienestar Social y el secretario de Bienestar Social y a la vez interventor en la mencionada caja, Celestino Rodrigo.

Añade el documento que "librado el cheque número 738.735 contra la cuenta de la Caja de Subsidios en la sucursal del Congreso del Banco de la Nación, el mismo aparece depositado en la cuenta personal de la señora María Estela Martínez de Perón en el Banco de Santander, el mismo día de la realización del acto de entrega, sin que posteriormente aparezca registrado el egreso de dicha suma que debía ser entregada a los damnificados por la inundaciones, de donde se desprende que la entonces vicepresidente retuvo indebidamente y en su provecho personal la suma oportunamente recibida".

Puntualiza el dictamen que al prestar declaración sobre ese episodio, la ex presidente indicó que "la única explicación que puede atribuir a dichos depósitos es la de obsequios que se le pueden haber hecho, aunque no recuerda por quién ni por qué motivo".

En su descargo, además, María Estela Martínez de Perón sostuvo que "no recuerda haber integrado alguna comisión u organismo que haya tenido por finalidad acudir en ayuda de los damnificados por las inundaciones acaecidas en el noroeste del país en los primeros días de 1974 y que tampoco a título personal ni en su carácter de vicepresidente de la Nación, canalizó donativos destinados a esos fines".

La presentación de la Fiscalía expresa por último que "practicada la correspondiente investigación de los graves hechos reseñados" se produjo el dictamen suscripto por su titular, Sadi Conrado Massué, en base al cual se procedió a iniciar la acción penal correspondiente.

El Gral. Romero asumió el cargo

El presidente salvadoreño prometió intensa lucha contra el terrorismo



(Radiofoto UPI)

El presidente del Congreso de El Salvador, Dr. Rubén Alfonso Rodríguez (derecha), coloca la banda presidencial al general Carlos Humberto Romero después que jurara como primer mandatario de esa nación

SAN SALVADOR, 2 (UPI). — Prometiendo una posición implacable contra el terrorismo en este país conmovido por la violencia, el general Carlos Humberto Romero tomó posesión de la presidencia de El Salvador en medio de estrictas medidas de seguridad.

"El mantenimiento de la paz y la tranquilidad ciudadana también está en las manos de los que quieren persistir en sus actos de violencia y terror. Mi gobierno no desea enfrentamientos violentos de ninguna clase con nadie, pero ejercerá con vigor el derecho de legítima defensa que tiene la sociedad para preservar, proteger y mantener la paz y armonía de sus integrantes", dijo Romero en su discurso inaugural.

Las disidencias en el equipo económico

BUENOS AIRES, 2 (NA). — "El tema de los aranceles no fue mencionado durante la reunión que anteayer (por el jueves) mantuvieron los secretarios del área económica, ni tampoco participó de ese encuentro el titular del área, José Alfredo Martínez de Hoz", afirmó un comunicado de la Secretaría de Coordinación y Programación Económica que, sin embargo no desmiente que el tema es un punto de roce interno entre dos sectores perfectamente identificados en el seno del gabinete económico.

Aunque el asunto de los aranceles no se hubiese tratado durante el conclave del jueves, las diferencias de criterios sobre el modo en que se está instrumentando la política de precios a través del manejo de las protecciones arancelarias se ha puesto de manifiesto en forma evidente, de acuerdo con los testimonios de fuentes del Palacio de Hacienda de responsabilidad inobjetable.

El comunicado oficial tampoco desmiente que los secretarios de Comercio Exterior, Alberto Fraguio y de Promoción Industrial Raymundo Podestá, han sentado sus discrepancias por el manejo de esa política.

Además, fuentes allegadas a la conducción económica indicaron que Alejandro Estrada, el secretario de Comercio, y su colega de Programación y Coordinación, Guillermo Klein, son los más fervientes defensores de esa política de precios instrumentada a través de las protecciones arancelarias.

De acuerdo con las fuentes responsables ya citadas, Alberto Fraguio y Raymundo Podestá consideran que las protecciones arancelarias son instrumento de política económica y no de política de precios.

Asimismo, señalan la necesidad de ser consultados cuando se disponga una modificación en ese sentido.

Los autorizados voceros allegados a la conducción económica coincidieron en señalar que el debate acerca del tema todavía no está cerrado y que su desenlace podría representar cambios en diversos órdenes.

El informe oficial

El informe oficial conocido anoche señala que "algunos de los pormenores que relatan algunos de los diarios sobre el encuentro son absolutamente falsos".

"Contrariamente a las versiones publicadas —asegura el comunicado— tampoco participaron de la reunión los secretarios de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Alberto Fraguio, por haber tenido que cumplir con otros compromisos, ni el secretario de Desarrollo Industrial, Raymundo Podestá, quien se encuentra en el exterior".

En representación de Fraguio, sigue diciendo la información, concurrió al conclave el subsecretario renunciante de Comercio Exterior, Agustín Pazos, pero "no concurrió ningún subsecretario de Desarrollo Industrial".

También expresa el comunicado que la reunión del jueves "es la que semanalmente realizan los secretarios de Estado y el presidente del Banco Central, sin participación del ministro de Economía, para tratar asuntos de interés común".

"Cabe destacar —concluye el informe— que estas reuniones rara vez tienen trascendencia periodística, en razón de que en ellas no se adoptan decisiones como ocurre en las reuniones del gabinete económico, que preside el Dr. Martínez de Hoz".

Los rumores acerca de disidencias en el seno del equipo económico resultaron coincidentes con la renuncia de uno de sus secretarios, el de Energía, Guillermo Zubarán.

NUEVO PRECIO DE LA LECHE: $ 80 EL LITRO

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El precio de venta al público del litro de leche será de 80 pesos a partir del lunes próximo en esta capital y 22 partidos bonaerenses, según se informó oficialmente.

Este precio significa un incremento de diez pesos sobre el que rige en la actualidad, que es de 70.

La información oficial suministrada anoche, añade que en el resto del país serán los gobiernos provinciales los que podrán establecer los niveles de precios para la leche, ajustándolos a las características de comercialización existentes en cada Estado.

Intensa lucha hubo en Beirut

BEIRUT, 2 (UPI). — Una lucha de nueve horas entre facciones derechistas cristianas rivales —con despliegue de cohetería, fusiles y ametralladoras— reflejó que la intranquilidad política y la militancia armada que causaron 19 meses de guerra civil pueden todavía estar vigentes.

En la peor lucha callejera desde que la fuerza de paz predominantemente siria de la Liga Arabe terminó la guerra a fines del año pasado, una riña privada entre estudiantes de [illegible] derechistas rivales se convirtió ayer en un despliegue de francotiradores, enfrentando a miembros de los partidos Falangista y Nacional Liberal, en el suburbio del este de Beirut de Ain Rummaneh.

Ambos grupos estuvieron del mismo lado durante la guerra, combatiendo contra los palestinos y los libaneses de izquierda.

Residentes locales dijeron que una persona fue muerta y otras cuatro heridas. Un comunicado de la fuerza de paz señala, en cambio, que "muchas personas heridas fueron llevadas al hospital".

La libertad de un periodista pidió la SIP

Telegrama al presidente Videla

MIAMI, 2 (UPI). — El presidente del comité ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) George Beebe, pidió en un telegrama dirigido al presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, la libertad del periodista y novelista Antonio Di Benedetto, detenido desde hace más de quince meses.

En su telegrama al presidente argentino, Beebe expresa: "Juan S. Valmaggia, presidente de la SIP y de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas) ya ha expresado su preocupación por la larga detención del periodista Antonio Di Benedetto, subdirector de "Los Andes", de Mendoza.

"Como presidente del comité ejecutivo de la SIP comparto esa preocupación y respetuosamente solicito que disponga la libertad del distinguido periodista y escritor, o que sea sometido a juicio en caso de que existan cargos contra él".

Matan en Italia a un guerrillero

ROMA, 3 (UPI). — Uno de los jefes de la guerrilla urbana de Italia, Antonio Lo Muscio, quien se encontraba acompañado por dos mujeres en un automóvil estacionado fue muerto a tiros por la policía mientras que sus dos compañeras, ambas heridas, fueron arrestadas.

La muerte de Lo Muscio, un ladrón convertido en jefe del grupo de ultraizquierda "Núcleo Proletario Armado" y la detención de M. Pia Vianale, de 23 años, y Franca [illegible], fue otra importante victoria policial sobre las guerrillas que aterrorizan a Italia con asesinatos, atentados y secuestros.

"Quiero expresar mi mayor aprecio por esta brillante operación", expresó el ministro del Interior, Francesco Cossiga, en un telegrama dirigido al comandante general de carabineros.

El "Núcleo Proletario Armado" y las "Brigadas Rojas" son los más grandes y mejor organizados entre los grupos guerrilleros ubicados muy a la izquierda del comunismo.

Un portavoz policial dijo que un patrullero tripulado por dos carabineros informó de los tres sospechosos que se encontraban en un automóvil estacionado en una pequeña plaza frente a la iglesia de San Pietro in Vincoli, famosa por la estatua de Moisés hecha por Miguel Angel.

La plaza, ubicada a tres cuadras del coliseo, está rodeada por [illegible] que fueron propiedad de la familia Borgia.

Los carabineros reconocieron a los tres sospechosos en base a las fotografías policiales, aun cuando Lo Muscio se había dejado el bigote que no figuraba en la fotografía y se acercaron apuntando con las armas.

Lo Muscio gritó algo, saltó del automóvil, y huyó a pie, dándose vuelta para disparar su revólver contra uno de los carabineros que lo perseguía. La policía lo abatió con varios tiros de ametralladora.

Las dos mujeres, que huyeron en sentido opuesto, fueron heridas y capturadas por el otro carabinero. La policía informó que ambas estaban armadas con pistolas.

Nuevo titular de Energía es el Ing. Brunella

Designación de Zubarán en el BID

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El reemplazo del dimitente secretario de Energía, Dr. Guillermo Zubarán, por el Ing. Daniel Brunella, que fue durante cuatro años destacado colaborador del ex presidente Juan Carlos Onganía, al frente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, no significará alterar "la política energética incorporada en el programa económico aprobado por las fuerzas armadas", según expresa el Ministerio de Economía.

El comunicado de prensa en que se informó sobre la aceptación de la renuncia del Dr. Zubarán y la designación del Ing. Brunella señala que el primero de ellos pasará a desempeñarse como director ejecutivo por la Argentina y Chile, en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con destino en Washington.

"La designación del Dr. Zubarán —opina el comunicado oficial— reviste particular importancia para la Argentina, en razón de que se prevé que el BID participará activamente, en razón de que se prevé que el BID participará activamente en el financiamiento de importantes proyectos vinculados con el sector energético".

Menciona entre ellos a Yacyretá-Apipé, la ampliación del gasoducto Austral y las líneas de transmisión del complejo hidroeléctrico de Salto Grande.

Anoche, en la Secretaría de Energía, se divulgó el texto de la renuncia que Zubarán había elevado el jueves al Ministerio de Economía.

"Tengo el agrado de dirigirme a V.E. —expresa la nota— con el objeto de elevarle mi renuncia al cargo de secretario de Estado de Energía con que fuera designado por decreto número 13 del 30 de marzo de 1976. Al agradecer a V.E. la atención recibida durante el ejercicio de mi función, quiero hacerle llegar mis más sinceros deseos de éxito en su gestión".

A la vivienda se refirió el Vlmte. Bardi

POSADAS (Misiones), 2 (NA). — Los gobiernos provinciales serán los encargados de fijar las prioridades en la aplicación de fondos que, en lo sucesivo, asigne la Nación para las áreas de Bienestar Social, según declaró aquí el ministro nacional de la cartera, el vicealmirante Julio Juan Bardi.

En conferencia de prensa que ofreció ayer, Bardi también consideró que resolver el déficit habitacional es imposible y estimó necesario aunar esfuerzos entre los órdenes nacional, provincial, municipal y aun privado para buscar soluciones.

Dijo que al respecto la Nación duplicó los recursos asignados a partir de mayo último pero "ya no van a regalar viviendas", advirtió.

Estimó como una necesidad recuperar esos fondos para la reinversión destinada a construir más viviendas, como parte de una nueva filosofía que propende a la vivienda barata —definió—, de rápida construcción y por sistemas industrializados.

Se refirió luego al caso Misiones y aludió al uso intensivo de la madera, con aplicación de una tecnología que consideró de avanzada.

Comentó entonces que "éstas son las pautas para que los gobiernos provinciales lleven a cabo sus propios planes" y cuando se le formuló un interrogante periodístico al respecto, señaló que "no existirán más planes nacionales".

Con respecto a una mayor participación del sector privado mediante desgravación impositiva, señaló Bardi que el ministerio tiene a estudio un proyecto de ley que incluso busca desgravar el costo de la vivienda alquilada.

En un intermedio del diálogo con los periodistas, el ministro de Bienestar Social suscribió un convenio entre el gobierno nacional y el provincial para desarrollar el Polo Turístico Iguazú.

El acuerdo —se informó— contempla todas las necesidades que en materia de infraestructura se requieren para concretar ese proyecto.

Expresó Estrada que no existen desinteligencias

MENDOZA, 2 (NA). — El secretario de Comercio, Alejandro Estrada, desmintió aquí que durante la reunión del gabinete económico del jueves último se hubieran registrado desinteligencias entre los secretarios del área.

En una conferencia de prensa que ofreció tras poner en funciones al nuevo interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel (R) Juan Esteban Vacca, el funcionario se mostró sorprendido por las versiones que publicó al respecto la agencia Noticias Argentinas.

Explicó que había estado en la reunión mencionada por la agencia en su despacho periodístico y añadió que en ningún momento se había producido alguna desavenencia.

Aprovechó la oportunidad para referirse a la importación de los vinos y señaló que es una posibilidad teórica, ya que el vino importado resulta más caro que el del mercado interno.

Por una declaración de índole política no se ha cometido delito

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La declaración firmada por dirigentes radicales a principios del mes pasado tuvo carácter puramente polémico y por ello no constituye delito su publicación en los medios de difusión, según lo dictaminó el juez federal, Dr. Rafael Sarmiento.

De esta forma el magistrado se pronunció en la querella iniciada por el fiscal Ricardo Rongo, a raíz de la publicación, el 4 de junio último, de la declaración que bajo el título "Para un compromiso nacional" fue difundida por un grupo de altos dirigentes de la Unión Cívica Radical (UCR) en su carácter de "ciudadanos".

El pronunciamiento del juez federal Sarmiento fue extendido a los órganos de difusión que sirvieron a la publicidad de dicha declaración firmada por Ricardo Balbín, Arturo Illia, Carlos H. Perette, Carlos Contín, Francisco Rabanal y otros dirigentes de la UCR.

Al dictaminar considera que no se ha producido el hecho previsto de actividad política que reprime la ley 21.323 en razón de que la declaración —expresa— ha tenido carácter puramente polémico.

Añade que analizar y conocer las necesidades de nuestra sociedad en el momento actual para comprender y orientar el sentido rector de bien público que inspiran los actos de gobierno, es seguramente un propósito compartido y expresión de un genuino sentido de participación, una forma de reconocimiento público del ejercicio legítimo del poder político.

El magistrado federal acota que toda interpretación de la ley 21.323 debe hacerse de tal manera que no se altere ni comprometa el régimen que la Constitución Nacio-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

(Radiofoto UPI)

El presidente venezolano. - El presidente venezolano, Andrés Pérez (izquierda), hace un gesto de cortesía al presidente de la organización sindical AFL-CIO, George Meany, durante la visita del mandatario sudamericano a Washington para conversar con el presidente Carter.

Los dos cismas

por Osiris Troiani

En los mismos días en que el arzobispo francés Marcel Lefebvre, desde la parroquia suiza de Econe, se rebeló abiertamente contra el Papado, al que acusa de complacencia frente al comunismo, el español Santiago Carrillo —atacado sin contemplaciones por la revista soviética Tiempos Nuevos—, se puso al frente del cisma eurocomunista en el que también quedaban envueltos el italiano Enrico Berlinguer y el francés Georges Marchais.

No son hechos comparables: uno es estrictamente político y el otro teológico-político. Pero ambos casos —o, al menos, su simultaneidad— inspiran reflexiones que no pueden prescindir de ciertas analogías.

Según Lefebvre, los dos últimos papas, Juan XXIII y Pablo VI —pues se ha referido a "los últimos veinte años"— y el Concilio Vaticano II, han capitulado frente al comunismo, se han convertido en "aliados de nuestros enemigos". Según el mencionado artículo, obviamente dictado por Leonid Brezhnev o algún otro miembro del Politburó, Carrillo y los otros eurocomunistas "se han pasado al bando antisoviético".

El diario derechista L'Aurore, de París, pretendió hace unos días que existe un "pacto secreto" entre el Vaticano y el Kremlin. Así se explicaría el reconocimiento del Partido Comunista de España por el gobierno posfranquista del rey Juan Carlos, y el acuerdo que ya han concluido en Italia los democristianos con los comunistas, quienes se comprometieron a seguir apoyando al gobierno minoritario de Giulio Andreotti a cambio de ciertas concesiones.

El argumento falla por la base, puesto que la URSS acaba de repudiar definitivamente a Carrillo y sus amigos italianos. A ello se responderá, sin duda, que esa ruptura es fingida, pero lo mismo se dijo hace veinte años cuando la URSS y China se convirtieron en enemigos irreconciliables.

Más razonable parece observar la coincidencia entre la actitud del Arzobispo tradicionalista y la de los jefes soviéticos, tradicionalistas a su manera. Lefebvre, como Brezhnev, se niega a considerar la realidad contemporánea. Para ellos no existen sino el comunismo ortodoxo y el anticomunismo de tiempos de la guerra fría. Nada ha cambiado ni cambiará jamás. Los tratos entre el Este y el Oeste —impuestos por la necesidad— implican, siempre, una traición a los principios.

Brezhnev y Lefebvre

Monseñor Lefebvre no es sino el arzobispo de Econe, pero Pablo VI es el Pontífice romano, y su sede está enclavada en una ciudad que votó, hace un año, por un alcalde comunista. No hubo, en este lapso, el menor roce entre la autoridad eclesiástica y la municipal. Pero supongamos que Lefebvre fuera el Papa. Obviamente, no podía negarse a recibir en su sede al alcalde comunista, ni a manifestarle su deferencia. Si lo hiciera, los votos de la democracia cristiana disminuirían y aumentarían los del Partido Comunista.

Lo mismo ocurre con Brezhnev. Si el PCI es hoy el partido más fuerte de Italia —aunque le faltan algunos centenares de votos para alcanzar la hegemonía— es, justamente, porque Berlinguer se ha separado de él. Un partido comunista prosoviético, en Italia, no tendría sino los votos de sus militantes, y con ellos quedaría reducido al rango de cualquiera de los grupúsculos de ultraizquierda que, no pudiendo tomar el poder por la fuerza, se juramentan para hacerlo en un brumoso futuro.

Guste o no, la realidad política en Europa occidental es la democracia cuantitativa, y quien pretenda ignorarlo —sea comunista prosoviético o católico "integrista"— trabaja en favor de sus adversarios. Esto lo han entendido el Vaticano y los eurocomunistas; el Kremlin y monseñor Lefebvre no quieren entenderlo.

La hipótesis del "pacto secreto" es grotesco. El Vaticano y el Kremlin están en desacuerdo sobre todas las cuestiones socioeconómicas, tanto como en materia espiritual y de fe. Pero no pueden ignorarse recíprocamente, porque uno y otro existen, son fuerzas reales, y determinan el comportamiento de millones de hombres.

Los compromisos entre ambas partes no deberían alarmar a los católicos más que a los comunistas. Al fin y al cabo, la Iglesia existe desde hace dos milenios y la Revolución rusa data de 60 años. Los agnósticos pueden dudar —un católico no— de la asistencia divina a la Iglesia y de la garantía que Cristo le extendió hasta el Juicio Final. Pero aún ellos deben admitir que, a través de esos compromisos, Roma sobrevivirá a Moscú, porque tiene más saber acumulado y conoce mejor la naturaleza humana.

Sólo descreen de ello Leonid Brezhnev y Marcel Lefebvre.



(Radiofoto UPI)

Monseñor Marcel Lefebvre. - El arzobispo francés, rebelde, Marcel Lefebvre, gesticula durante la ceremonia realizada en Econe (Suiza), durante la cual ordenó a 14 sacerdotes. Este ordenamiento fue un desafío a Paulo VI, lo cual lleva una posible excomunión de Lefebvre.

Intercambio cultural en el Estado de Israel

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter O. Allara, clausuró la primera reunión plenaria de la comisión mixta argentina-israelí que entiende en la aplicación del convenio cultura.

El acto se llevó a cabo en el Salón de la Entrevista del Palacio San Martín, oportunidad en que Allara destacó el aporte cultural de Israel a la Argentina y la esperanza de que "en estos pasos que estamos dando en la búsqueda del mejor entendimiento de nuestros países, quede el camino abierto que conduzca al fortalecimiento del lazo que une a los argentinos con el pueblo israelí".

A continuación señaló que las recomendaciones contenidas en los 86 puntos del acta final de las reuniones entre el 28 y el 30 de junio pasado, "se enmarcan en un programa atractivo y de indudable trascendencia para la relación espiritual entre Argentina e Israel".

Las delegaciones, presididas respectivamente por el ministro plenipotenciario Manuel Gómez Carrillo, y el funcionario de igual rango Aba Cafen, director de la División para los Asuntos Culturales y Científicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, convinieron que las partes estimularán entre ellas un intercambio de información en todos los campos de la cultura y se dará incentivo a la colaboración directa entre las instituciones afines de ambos países.

La recomendación, de carácter general, es puntualizada después a lo largo de 15 carillas, que incluyen el intercambio de los cultores de música, danza y folklore; la realización de jornadas de uno en el otro país; el estímulo del intercambio de representantes del teatro, la plástica y las artes visuales, la museología, arqueología y libros y publicaciones bibliográficas.

Figuran, además, una exposición de nuestro libro para 1978 en Israel, el intercambio educativo, el fomento de visitas de escritores y religiosos por un período de hasta 14 días, enseñanza de idioma de un país en el otro, estudio sobre la historia de los judíos en la Argentina, educación agrícola y técnica y cooperación universitaria.

Como datos concretos, están el homenaje de Baruch Spinoza, al que adherirá la Argentina con motivo de celebrarse próximamente el tercer centenario del nacimiento del filósofo judío; el viaje a Israel de "Los Pucareños", dos coros pequeños y un trío de cámara y la presentación aquí del Trío Yuval, el Dúo Jerusalén y la Orquesta Filarmónica de Israel todo entre fines de este año y 197..

La segunda reunión de la comisión mixta se realizará en Israel en el segundo semestre de 1979, ocasión en que se elaborará un nuevo programa de intercambio cultural.

Aumento de quebrantos comerciales

BUENOS AIRES 2 (NA). — En el mes de junio último se batió el récord en materia de quebrantos comerciales y civiles que se remontaba a 1973, según informó la revista especializada "Veritas".

Señala el informe que las deudas se incrementaron en junio a raíz del juicio, concurso preventivo en la capital federal, de una firma vendedora de muebles, que registró un pasivo de 522.576.715,46 sobre un total de pesos 528.750.035,46 para todo el mes.

En cuanto al número de nuevos juicios en junio fue de 18 contra 14 de igual mes del año precedente.

Radicación de industrias en T. del Fuego

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La radicación de industrias en Tierra del Fuego y la promoción del turismo, lo anunció en conferencia de prensa el gobernador de ese territorio, capitán de navío Luis Jorge Arigotti.

Expresó que Río Grande es la ciudad industrial de la Isla Grande, ubicada a 236 kilómetros de Ushuaia. En Río Grande —dijo— hay actualmente 10 mil habitantes y posee un frigorífico en el que faenan 150 mil animales por año. En su área están las 50 estancias más importantes del territorio, en las que se crían 800 mil ovinos.

Acotó que la producción anual de lana supera los 2.500.000 kilos y a veces llega a 4 millones.

Con respecto a la hotelería, puntualizó que es excelente, ya que se va incrementando a medida que aumentan las posibilidades de realizar más recepción de turistas.

Con respecto a los rubros tradicionales de la producción, señaló que son la lana, la carne y la madera, siendo los no tradicionales pero de gran proyección, el petróleo y el gas.

Al referirse a la pesca dijo que se ha intensificado y que gran parte de la captura se destina a la exportación y que este año se han abierto comercios que expenden productos pesqueros en la ciudad de Ushuaia. Además está en proceso de radicación un complejo pesquero muy importante en Ushuaia, que permitirá practicar pesca de altura, dentro y fuera del canal de Beagle.

Los proyectos sobre cultura en Entre Ríos

PARANA, 2. — La Secretaría de Cultura y Educación de la provincia está bosquejando un plan de acción cultural inmediato y los proyectos a mediano y largo plazo.

La iniciativa central se basa en la creación de un fondo para la cultura; a mediano plazo está prevista la creación de la Biblioteca Pública de Entre Ríos y a largo plazo la creación de un complejo cultural modelo, ubicado sobre las barrancas del río Paraná, en terrenos que serán donados para tal fin por el profesor Filiberto Reula.

Se estudia, además, la realización en la segunda quincena de agosto de este año de las Primeras Jornadas Culturales de Entre Ríos y se han confeccionado una serie de planes de promoción del libro entrerriano, de realización y control de investigaciones científicas, de promoción y estímulo de la creatividad, de apoyo y difusión de la obra de los creadores, de conservación del patrimonio cultural, de formación y capacitación artística y cultural y de irradiación cultural desde los centros educativos y museos.

Invitación a la provincia

PARANA, 2. — La provincia de Entre Ríos fue invitada a participar de las exposiciones EXPONEA 77 en Corrientes y FERINOA en Salta, las que se realizarán en el presente año.

Luego de evaluar las posibilidades, el gobierno dispuso concurrir a ambas muestras, presentando un stand que incluya la producción básica provincial, atendiendo la importancia que significa la presencia para el logro de mercados exteriores adquirentes de nuestros artículos.

HA FALLECIDO OTRO DE LOS QUINTILLIZOS

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Uno de los 3 quintillizos D'Anna que aún permanecían con vida falleció esta mañana, según se informó hoy en el sanatorio Otamendi.

El vocero dijo que el fallecido era Mariano José, pero expresó que los otros dos hermanitos sobrevivientes continúan sufriendo problemas respiratorios y que su estado es grave.

El jueves a la noche ya habían fallecido otros dos de los pequeños, también por dificultades respiratorias.

Celebró reunión el C. de Inversiones

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Con la participación de ministros de Economía y representantes gubernamentales de todas las provincias se reunió el Consejo Federal de Inversiones para informar sobre las actividades técnicas del organismo y otros aspectos de su funcionamiento.

El programa de trabajo comprende los objetivos para promover la utilización racional de los recursos hídricos, desarrollando las unidades territoriales directamente vinculadas, y cooperando en la coordinación de los intereses locales y provinciales con el interés de la Nación.

Se elaboran proyectos de infraestructura básica en materia de energía, transporte y saneamiento y los sistemas necesarios para su utilización.

Respecto al programa: industria, comercio y producción, tiende al análisis y coordinación de los recursos de insumo primario, técnico, financiero y de formación de recursos humanos para lograr el desarrollo económico aprovechando racionalmente los recursos naturales de cada región.

Prioridades y subprogramas

Esto significa la identificación de prioridades y aptitudes provinciales para la producción y comercializar distintos bienes de servicio para obtener un adecuado ordenamiento del espacio mediante la diversificación y racionalización de la producción.

En los subprogramas de este tema, se organiza la actividad del comercio, del turismo, realizando estudios para determinar zonas adecuadas.

Se trató también el programa: asuntos sociales, cuyos objetivos principales son la creación de condiciones socio-económicas para asegurar la elevación del nivel de vida de la comunidad de cada región e incorporar en forma creciente los recursos humanos disponibles al proceso social y productivo del país.

Los delegados estudiaron el programa "Organización y administración pública" cuyo objetivo es el reordenamiento y la adecuación de las estructuras y sistemas administrativos a efectos de convertirlos en instrumentos eficaces de transformación socio-económica de los Estados miembros.

Fueron presentados a consideración de la asamblea los programas sobre investigaciones socio-económicas, para descripción y explicación de áreas temáticas relevantes de las realidades provinciales, planes y políticas para la cooperación con los Estados provinciales y sistemas de gestión para la administración pública.

Programa de capacitación

Relevante importancia tiene el programa sobre capacitación, que tiende a atender las necesidades de perfeccionamiento de los cuadros propios y provinciales mediante el dictado de cursos, seminarios, organización de jornadas y otros eventos. Además, las tareas de difusión y selección de becas otorgadas por organismos nacionales e internacionales.

Se puso también a consideración el programa de auditoría técnica para el control técnico de los trabajos que realicen los organismos mediante locaciones de obras con terceros.

La reunión del azúcar

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Un informe sobre las tratativas vinculadas con la conferencia mundial del azúcar fue dado a conocer por la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

Se dice en el informe que las naciones productoras e importadoras reanudarán sus contactos en Londres en este mes, para continuar los estudios iniciados en Ginebra entre abril y mayo para negociar el convenio internacional del azúcar.

Señala que en Ginebra no se llegó a acuerdos, no obstante los intereses coincidentes de las naciones participantes, y que Estados Unidos, principal importador, pidió un plazo para adoptar medidas de política interna sobre precios y producción. Por su parte, Cuba, principal exportador, sostuvo posiciones diferentes a las de la mayoría, tanto sobre precios como sobre cuotas.

Se eligió para presidir las deliberaciones a Ernest Parry, quien elaboró un proyecto de acuerdo que se está estudiando.

Los trabajos partieron de un estudio de proyecto de convenio de cuotas aprobado por un sistema de existencias mínimas, tendientes ambos a lograr un precio mínimo garantizado. La delegación estadounidense sugirió otro tipo de convenio basado en reservas en el que las cuotas sólo jugaban como elementos estabilizadores del precio, propuesta que rechazaron los países productores.

Dicho rechazo, dice el informe, obedeció a que no se contemplaban sus necesidades financieras para constituir las reservas de estabilización. De haber acuerdo ahora en Londres, se convocará a la conferencia para octubre.

Las jubilaciones móviles en la comuna rosarina

ROSARIO, 2. — El intendente, capitán de navío (R E) Augusto Félix Cristiani, anunciará la restitución del 82 y 75 por ciento móvil y automático para los pasivos municipales. Lo hará en el curso de un acto que ha sido organizado por la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina —seccional Rosario— el día 7 en los salones del teatro El Círculo.

La Mesa Coordinadora ha formulado con este motivo una declaración en la que expresa que dicho anuncio constituirá un acto de justicia para el importante sector de pasivos entre cuyos objetivos de lucha se da también toda prioridad a la conquista del 82 y 75 por ciento móvil y automático para jubilados y pensionados, respectivamente, en todo el país, para solución integral del sistema previsional de los pasivos.

Es de recordar, con relación al anuncio del titular del Departamento Ejecutivo comunal que en su reciente mensaje al cumplir un año de gobierno había señalado que "al amparo de la legislación vigente y con recursos genuinos propios, con aportes de coparticipación de la provincia, con el ingreso de gente joven y pese al éxodo del 27 por ciento del personal activo de la Municipalidad, la caja y la comuna sabrán encontrar juntos —dijo en esa ocasión— la solución para que nunca más vuelva la angustia a ensombrecer la tranquilidad de la vejez de jubilados y pensionados".

Declaración política...

(Viene de pág. 1ra.)

nal ha previsto en los artículos 14 y 18, sin olvidar que una desafortunada interpretación puede poner en peligro estos bienes jurídicos directamente relacionados con los propósitos y esfuerzos realizados para fortalecer el proceso democrático.

El juez Sarmiento advierte que al resolver sobre el caso no hace un examen de la bondad o justeza de los argumentos expuestos en la publicación por considerar que es tarea del juez solamente el análisis de los hechos supuestamente delictuosos.

Afirma que dialogar oportuna e inteligentemente servirá acaso para afirmar el sentimiento de eficacia política con el que podrá distinguirse lo expresamente prohibido de lo facultado constitucionalmente.

Finalmente puntualiza que la querella fue desestimada porque los hechos supuestamente cumplidos como criminosos no reproducen la hipótesis prevista y penada por los artículos 1, inciso A y 3 de la ley 21.323.

Incremento de las reservas y circulante

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Aumentos de 10.761 millones de pesos en las reservas y de 33.872 millones en la circulación monetaria, registró el Banco Central en su balance de la última semana de junio.

Con el incremento en las reservas, el saldo de la cuenta "oro, divisas y otros activos externos" pasó de 559.551 a 570.276 millones de pesos en la semana de referencia.

A su vez, el circulante se ubica ahora en un nivel de 949.052 millones, tras el significativo aumento registrado en la última semana. Es un movimiento relativamente habitual los fines de mes.

Intimaciones por las deudas previsionales

BUENOS AIRES, 2 (NA). Durante el mes de mayo pasado se intimaron deudas previsionales por valor de 1.022.475.419 pesos, según lo informó la Dirección Nacional de Recaudación Previsional de la Secretaría de Seguridad Social.

La mencionada dirección, mediante un comunicado emitido por el Ministerio de Bienestar Social, hizo saber que en mayo pasado se han efectuado 110.790 visitas de inspección, labrándose las correspondientes actas de deuda.

Revela que se iniciaron más de 1.600 juicios de ejecución fiscal y querellas criminales, intimándose deudas por valor de 1.022.475.419, durante el mencionado período.

Interventora en el Consejo N. de Educación

BUENOS AIRES, 2 (NA). En medios allegados al Ministerio de Cultura y Educación trascendió que será designada interventora en el Consejo Nacional de Educación la profesora María del Carmen Muratorio, inspectora del Servicio Nacional de Enseñanza Privada (SNEP).

La profesora Muratorio ejerció hasta hace pocos años la dirección de una escuela del SNEP en la provincia de Buenos Aires.

En el mismo orden de cosas, no ha trascendido todavía, quién podría ser titular de la Subsecretaría de Educación, organismo del cual dependen las direcciones nacionales del Ministerio de Cultura y Educación.

Según versiones coincidentes, la Subsecretaría de Asuntos Universitarios será ejercida por J. Gómez Vara, y la Subsecretaría de Cultura por Maldonado Allende.

A los rectores recibe el lunes el Dr. J. Catalán

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, recibirá el lunes, a las 18, a los rectores de las 26 universidades estatales que estarán en esta ciudad para trabajar en las comisiones permanentes del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN).

En medios académicos se espera que de ese primer contacto de Catalán con los rectores surja la fecha de una nueva reunión nacional del CRUN que, como lo indica su reglamento, debe ser convocada por el ministro de Educación en su carácter de presidente natural del alto cuerpo.

En esta oportunidad, las comisiones permanentes del CRUN seguirán con el análisis de los temas referentes a la unificación de los planes de estudios para idénticas carreras que se dictan en las distintas casas de altos estudios del país, el ciclo básico común a esas carreras, y presupuesto.

Con respecto al presupuesto anual, las universidades enfrentarán, en breve tiempo, un verdadero problema pues estos, como consecuencia de la inflación, se agotarán, aproximadamente, en el mes de octubre.

Es digna de apoyo una iniciativa estudiantil



Los visitantes exponen sus planes a "El Litoral"

Con la finalidad de interiorizarnos de un novedoso e importante proyecto estudiantil visitaron "El Litoral" los jóvenes Marcelo Cattino y Juan Carlos Rosa, que cursan 5o. año de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

En representación del grupo de trabajo P.I.A. 78 (Promoción de Ingenieros Agronómos 1978) expusieron la idea que los llevó a fundar la agrupación y detallaron los objetivos que la inspiran.

El motivo central de la constitución es de suplir, mediante diversos mecanismos, las limitaciones materiales de la casa de estudios a que pertenecen y que hacen difícil la práctica intensa y sostenida de los aprendizajes teóricos.

Los propósitos

De tal manera, el ente estudiantil recientemente formado persigue los siguientes propósitos: realizar tareas en el campo y tomar contacto con la realidad agropecuaria entrerriana, para obtener experiencias que se acumularán durante la carrera; difundir técnicas modernas en el medio ambiente agrario; fomentar la integración grupal de los profesores al medio en el cual se van a desempeñar y realizar un viaje de egresados a distintos centros de investigación y experimentación agropecuaria.

Amplio apoyo a la iniciativa

Conforme lo acreditaron, con la correspondiente documentación, el esfuerzo cuenta con el apoyo de su casa de estudios; del INTA Paraná; de la Dirección de Recursos Naturales de la provincia de Entre Ríos; de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA); de la Dirección Nacional de Fomento Agropecuario de Entre Ríos y de la Cooperativa Agrícola Productores de Semillas Paraná Ltda.

Los primeros pasos se han encaminado a conseguir porciones de campo aptas para desarrollar las prácticas. En ese sentido, el PIA 78 ha celebrado un contrato con el complejo escuela "Almafuerte", de enseñanza rural, para la siembra de trigo en 25 hectáreas de terreno pertenecientes a esta última institución. Asimismo, nos adelantan que en la zona de "El Brete", aledaña a Paraná, realizarán una experiencia similar en una extensión de 20 hectáreas.

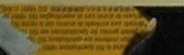
Mientras tanto, han emprendido distintas gestiones ante firmas fabricantes de maquinaria agrícola y de productos químicos agropecuarios, con el objeto de obtener ayuda para seguir adelante de la mejor manera posible.

En consecuencia, es de esperar que esta iniciativa sirva de ejemplo para las promociones estudiantiles que vendrán y, por otra parte, encuentre eco entre aquellos que tienen al alcance de sus manos elementos que aportar.

Precio del ejemplar del diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 2. — A partir de mañana el precio del ejemplar dominical de "La Prensa" será de 80 pesos.

Para las ediciones de lunes a sábado se mantendrá el actual de 50 pesos.



Culmina mañana en Cayastá la Sexta Fiesta de la Yerra

Como se ha informado, hoy al mediodía comenzó en Cayastá, en un amplio predio ubicado junto a las [illegible] de Santa Fe la Vieja, la Sexta Fiesta Provincial de la Yerra, organizada por la Asociación Conmemorativa de la Primera Yerra, con la colaboración de LT 9 radio Brigadier General Estanislao López.

Cabe señalar que es ésta la primera oportunidad en que la fiesta se hace en dos jornadas en cuyo transcurso se realizan competencias de destreza campera, junto con yerra de terneros y concursos de chamamé y sapucay, y también en esa ocasión la elección de la "Flor del pago", donde las señoritas [illegible] distritos zonales, la más bella, mientra que serán "Pimpollos" las serán "Pimpollos", las dos que le sigan.

Detalles del programa de hoy

Hoy, a partir de las 13, se efectuó la yerra de terneros paleteada, coleada, monta de novillos y carrera de sortija a mano, donde los hombres acostumbrados a las faenas de nuestro campo, al rudo trajinar de los corrales, pusieron junto a los terneros y los novillos, su coraje y su destreza, en una alegría del [illegible].

Esta noche, siempre en el mismo lugar y bajo una gran carpa especialmente dispuesta, se efectuará un baile popular, oportunidad en que actuarán solistas y conjuntos musicales de renombre en el culto de la música popular, lo que permitirá el floreo de las parejas en el concurso libre de chamamé, para alcanzar el punto máximo con una novedad: el concurso de "sapucay", ese grito típico de nuestro litoral norte, que tiene sus orígenes en el alarido de los indígenas y que en la simbiosis del criollo litoraleño se transforma de expresión guerrera en expresión de alegría, de presencia del hombre.

La jornada de mañana

Con el izamiento de la bandera, a las 9, se iniciarán mañana los actos, tras lo cual junto al corral instalado en el predio, habrá pialada puerta afuera y monta sobre el pial, para pasar, después a una actividad que permitirá el lucimiento de jinetes y cabalgaduras: concurso de "chapeao", donde habrán de salir a relucir los lujosos aperos, con las magníficas artesanías de plata.

También habrá concurso de peón de campo mejor equipado, para terminar la mañana, con carrera de sortija a lanza, debiendo señalarse que todas estas competencias tienen recompensas de valor.

"Flor del pago"

Al mediodía habrá una pausa en las faenas camperas, para almorzar y para concretar uno de los concursos más novedosos: la elección de la "Flor del pago" y de dos "Pimpollos", en reemplazo de las acostumbradas "reina y princesas". En esta ocasión las participantes deberán vestir como paisana y hacer dos pasajes: montada a caballo o llevada a la grupa, y caminando, y actuarán representando a distritos invitados, habiendo confirmado su participación señoritas de Alejandra, San Javier, Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Rincón. La ganadora recibirá un premio consistente en un viaje a Punta del Este (Uruguay) para dos personas y habrá obsequios para las demás.

Jineteada

Para las 14 está prevista la última parte del programa, la jineteada de potros reservados, en dos categorías, la "A" de las crinas limpia o potro pelado y la "B", con basto y encimera. Se cuenta con las tropillas "La Costera" de Soratti y "Pampa y espuela" de Chiarella, de Sauce Viejo, mientras que diestros domadores pondrán todo su coraje para dominar la fiereza de los potros. El ganador recibirá un primer premio de $4.000.000 moneda nacional; dos millones el segundo, y un millón el tercero, en cada categoría.

Comidas y otras comodidades

Para quienes gustan acampar, se han dispuesto comodidades especiales, mientras que aquellos que lleguen a ver el espectáculo y quieran comer, podrán hacerlo por el sistema de autoservicio en distintos quioscos que expenderán empanadas, asado, locro, asado con cuero, distintas bebidas y también los pastelitos dulces típicos de la cocina criolla.

Se recomienda a los concurrentes llevar los elementos necesarios para comer (platos, cubiertos, vasos, servilletas) por ello permitirá reducir los costos.

Estamos así en la culminación de una verdadera fiesta popular que acrecienta su fama y que está llamada a ser un encuentro de todos los que aman lo telúrico representado por algo tan nuestro como es la yerra y que complementa con las habilidades de los domadores.

Exhibición a cargo de la Dirección de Turismo

En esta ocasión, la Dirección Provincial de Turismo habrá de colaborar con una exhibición de libros gauchescos, como así también de otras colecciones, entre ellas de láminas de uniformes de soldados de unidades militares tradicionales de nuestro país, que estará habilitada en las inmediaciones del corral donde se efectúen los actos de mañana.



¡Mozo jinetazo...!

Impuesto al patrimonio neto

Mediante resolución general No. 1919 la Dirección General Impositiva ha dispuesto ampliar hasta el 26 de setiembre próximo el plazo para que los pasivos que resulten contribuyentes del impuesto sobre el patrimonio neto cumplimenten su obligación impositiva con relación al período fiscal 1976.

Por otra resolución general la DGI ha determinado la actualización del importe exento de depósitos en Caja de Ahorros. Para los ejercicios cerrados en el primer trimestre calendario del corriente año, dicho importe se elevará a 573.779 pesos y a pesos 734.655 para los ejercicios cerrados en el segundo trimestre calendario.

Demoras en el pago a jubilados de las cajas nacionales

Un grupo de jubilados de cajas nacionales que normalmente y con toda regularidad cobraban en la sucursal local del Banco Español —de cuyas autoridades y empleados han recibido siempre muy buena atención— nos han hecho llegar sus quejas por la circunstancia de que concurren infructuosamente al banco y no perciben los haberes por no haber arribado las órdenes de pago desde Buenos Aires.

Se nos señaló que algunos jubilados y pasivos viajan desde lugares distantes, incurren en gastos y pérdida de tiempo infructuosamente y que desean que las fechas instituidas por las autoridades previsionales sean respetadas para bien de todos.

PERIODISMO

Hubo en Rosario una operación de compra venta entre diarios

ROSARIO 2 — Habría quedado formalizada la venta del vespertino "La Tribuna" perteneciente a la Sociedad Poligráfica Rosarina, a la empresa editora del nuevo diario "El País" de Rosario, que aparece como vespertino desde hace muy poco tiempo en ésta.

Este diario, "El País", es de formato tabloid y los dueños habrían expresado su deseo de seguir con el personal de redacción, talleres y administración y reventa, de "La Tribuna" de forma tal que se mantenga la fuente de trabajo.

No se ha establecido aún si el diario "El País" pasará a ser matutino y quedará como vespertino la nueva adquisición.

Será recordado el 50 aniversario del diario "El Orden"

Ex integrantes de la plana de redacción, impresión y administración del desaparecido diario "El Orden" han de reunirse en la semana próxima para considerar la posibilidad de celebrar el cincuentenario de la edición inicial de ese órgano de prensa. Es propósito de ese núcleo de periodistas, administrativos y gráficos editar un número rememorativo que tendrá por objeto, agrupar recuerdos de tres décadas de actividad periodística, y a modo de clausura de la actividad evocativa de referencia.

Acto en la UNL con motivo del 9 de Julio

Con motivo de celebrarse el 9 del corriente el 161 aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Jorge Douglas Maldonado, dictó una resolución adhiriendo la institución a la fecha que se conmemora.

Los actos centrales se realizarán en la sede del rectorado el 8 del corriente a las 18 y en esa oportunidad se procederá a hacer entrega de medallas recordatorias al personal docente y no docente que ha cumplido 25 años de antigüedad en la Universidad. Asimismo se dispone que los decanos de Facultades y directores de Departamentos, Escuelas y unidades académicas organicen dentro de sus respectivos ámbitos actos celebratorios en la fecha y hora a establecer por sus respectivas autoridades.

Carta a El Litoral

Igualdad ante la ley

Señor director: Con el título con que encabezo esta carta, quiero hacer un llamado de atención y poner así mi grano de arena en esta obra que debemos recomenzar cada día todos los argentinos. Cada día también, el gobierno nos da muestras y ejemplos de cómo y hasta dónde son llevadas las instancias en casos investigación. Yendo al grano, quiero dar a conocer algo para que se conozca nuestra lucha.

El pasado domingo 26, en un operativo de control que realizamos guardacaza y pesca ad honorem, de la Dirección de Recursos Naturales dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, fue interceptada en la ruta provincial Nº 1, a la altura de Santa Rosa de Calchines, una camioneta con dos ocupantes que traía perdices cazadas en zona vedada. Ante el requerimiento lógico de que abriesen la cúpula para decomisar, como indica la ley, perros, armas y perdices, los infractores se negaron rotundamente pese a la presencia policial y uno de ellos, mostrando una autorización firmada por un jefe militar, trató en forma descomedida de justificar su posición, lo que reiteró en la comisaría de la localidad agregando a todo ello una denuncia inconsistente que nada tiene que ver con el motivo de la inspección pero que en definitiva le dio óptimos resultados ya que pudo con su carga, avasallando todas las disposiciones en vigor, emanadas del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, amparadas por leyes sancionadas oportunamente.

Pero mi sorpresa fue en aumento cuando al requerirle nombre y apellido a los infractores para confeccionar el acta que también se negaron a firmar delante de las autoridades policiales del lugar, pude comprobar no sin asombro que uno de ellos ha sido hasta hace muy poco juez de instrucción, explicándome recién en ese momento la autorización firmada que tenía en su poder, que lo autorizaba a cazar en el área de seguridad 212, según reza la misma, pero no en los Dptos. en que la crecida reciente hizo estragos y que fueron protegidos con la veda. Y he aquí la reflexión: igualdad ante la ley.

Nuestra tarea de inspectores o guardacaza no es de represión, o por lo menos personalmente no es mi cometido. Mi tarea es concientizar sobre la protección de la naturaleza. Hechos como el expuesto no deben ni pueden repetirse, o puend ea. ber corona para nadie, porqeilíquteso etac ta tata ata que aquéllos a los que sanciona son iguales ante la ley sin odiosas diferencias que desquician las estructuras del orden y son reiteración de manejos que deben terminar.

Esta carta es de un argentino que cumple una función de bien común autorizada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en forma ad honorem, tratando de dar al país un poco de su tiempo y su trabajo, que no tiene otro compromiso más que con Dios y su tierra, que trata de ser justo y por sobre todo da la cara. Gracias por la publicación, no caerá en saco roto. Albero, L.E. 6.255.283, guardacaza y pesca ad honorem, presidente del Centro Santafesino de Protección a la Naturaleza.



Alumnas de la Escuela Dr. Mariano Quiroga. - Una extensa recorrida por distintos lugares de nuestra ciudad efectuaron las alumnas del 3er. año de la Escuela de Educación Técnica Nº 684 "Dr. Mariano A. Quiroga". La delegación estuvo integrada por la vicedirectora del establecimiento, Srta. Felyne Porchietto, las profesoras Sra. Graciela de Pereyra y Srta. Irene Elda Torres, y las alumnas Myriam Alberto, Ester Bagattin, Norma Cano, Alicia Damelio, Norma Durán, Luisa Maldonado, Silvia Marengo, Mónica Riccioni, Laura Saucedo, Mónica Venegoni, Mercedes Acosta, Laura Albe, Susana Alegre, Susana Belardida, Mónica Boutonnet, Patricia Cano, Luisa Caraude, María Cena, Norma Gómez, Alicia Gómez, Sonia Marinochi, Silvia Perdomo, Rosa Pérez, Blanca Rolón, Susana Rossi, Guadalupe Saurit, Ana Tesari, Estela Troncoso, Bibiana Ordóñez e Iris Weiss. La nota gráfica sorprendió a las paseantes frente a nuestro diario.

Con flojedad se operó en la bolsa de valores

BUENOS AIRES, 2 (NA) —Tras un comienzo algo favorable se registró una clausura imprevista en la semana de operaciones del Mercado de Valores de Buenos Aires en lo que al renglón privado se refiere. Poco tuvieron que ver los precios en lo apuntado puesto que fueron los socios de la Bolsa los que protagonizaron reuniones por los pasillos que circundan al recinto para protestar sin sentido por la publicación de la lista de acciones que tienen en su poder el Banco Nacional de Desarrollo y la Caja Nacional de Ahorro y Seguro.

Las tres primeras jornadas del lapso que informamos dejaron un clima favorable en precios y recién el jueves se apreció un cambio en la tónica. En efecto, en ese día comenzaron a predominar las ventas ante buen número de papeles. En la rueda de clausura, ayer, los niveles acusaron declinaciones que sólo en algunos casos llegaron a tener significación puesto que en general fueron del tipo corriente. Por lo apuntado, el ambiente fue en general [illegible] tranquilo pero por lo realizado sobre el cierre se lo puede considerr como flojo.

Ahora bien, el jueves, luego de las 16 se entregó al periodismo destacado en la Bolsa la lista con las tenencias de acciones de las entidades oficiales mencionadas. Ese mismo día y más tarde la Bolsa las fijó en los pasillos para que los socios tuviesen oportunidad de repasarlas. Desde momentos antes de iniciarse la rueda de ayer fue evidente el nerviosismo que imperaba, el que se incrementó ligeramente durante las operaciones. A todo esto, la baja no era de magnitud ni mucho menos. No se podía hablar de "corrida".

El descontento de los socios estaba en la forma que se difundió la noticia. Al presidente y secretario de la Bolsa hasta se les pidió que dieran a conocer las ventas diarias que realizan el banco y la caja. Lo extraño está en que, tiempo atrás solicitaron la lista que el jueves conocieron y ahora reaccionaron, ¿qué pretenden?. Algo más, respecto a las ventas diarias del banco y de la caja. Bueno es saber que no sobrepasan el diez por ciento de lo realizado en cada rueda en una sociedad. Por lo tanto es mucho más importante conocer quién es vendedor del noventa por ciento restante.

Los valores nacionales ajustables se cotizaron con firmeza para quedar todas sus series en precio récord. Los Bid se negociaron con altibajos pero al final subieron 105 puntos.

Desde el lunes se anotan reemplazos en la Escuela Nº 13

A partir del próximo lunes según informó la dirección del establecimiento, será reabierto el registro de reemplazantes para maestras de grado en la Escuela No. 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", de avenida Güemes 4129. Las anotaciones se recibirán por el término de cinco días hábiles en el horario habitual de clases de ambos turnos.



EL LITORAL

Santa Fe, Sábado 2 de Julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

TIERRAS INCULTAS

El 2 de setiembre de 1940 se dictó la ley por la cual se creaba el Consejo Agrario Nacional y se pretendía incorporar extensas áreas sin cultivar y en poder del Estado a la producción agropecuaria. Desde entonces, y durante un lapso en que con la transformación de los antiguos territorios nacionales en provincias éstas pudieron disponer de tierras que dominaba el ente referido, la explotación de esos grandes espacios no se ha llevado a cabo con el criterio que era indispensable para lograr resultados globales significativos. Algunas radicaciones que se hicieron en determinadas regiones no invalidan lo aserto. Y aún posee la República enormes zonas despobladas, cientos de kilómetros de terrenos inexplotados y, por ende, grandes recursos desperdiciados y con los cuales se podría acelerar el desarrollo nacional.

Lo antedicho indica la necesidad impostergable de que en todas las provincias que disponen de terrenos incultos, aptos para las actividades agrícolas, se lleve a cabo un intensivo plan de utilización racional, de recuperación de espacios que pueden albergar a muchas familias deseosas de sumarse al quehacer colectivo con los incentivos indispensables.

No sería justo pasar por alto el hecho de que algunos gobiernos provinciales vienen dando muestras de inquietud en la materialización de medidas tendientes al fin indicado. La entrega de tierras fiscales en Santiago del Estero a familias interesadas en la colonización es un ejemplo de ello. También lo es la concreción de la ampliación de la frontera agropecuaria a cargo del Instituto de Colonización del Chaco. Sean grupos poblacionales nativos, que pueden ser estimulados a desplazarse a las zonas campestres dándoseles facilidades para el asentamiento no sólo en cuanto a la concesión de los predios inexplotados, sino en lo atinente a créditos para obtener herramientas y productos para su labor; sean contingentes de extranjeros calificados, con experiencia y aptitud para la función que deben desempeñar —en Santiago del Estero se suscribió un convenio con representantes de colonos coreanos que dispondrán de quinientas hectáreas en Colonia Isca Yacu—, lo importante es que esa gran empresa de habitar el suelo patrio desaprovechado durante tantos años, en cuyo transcurso la tecnificación produjo grandes beneficios en otras latitudes, sea una grata realidad. Mucho es lo que habrá que trabajar para conseguir esa meta; pero lo importante es que los esfuerzos no sean ni aislados ni esporádicos, sino continuados y generales, única manera de salir de una situación de inoperancia que ha sido una constante pocas veces interrumpida en la vida nacional de las últimas décadas.

Importantes temas fueron abordados por empresarios del norte de la provincia

Miembros de las fuerzas vivas de Vera con periodistas, entre los que se cuenta nuestro corresponsal en esa ciudad

En una gira realizada recientemente por el norte de la provincia, los periodistas tuvieron oportunidad de dialogar con las autoridades de la Federación de Entidades Empresarias de la ciudad de Vera, señores Luis Chemes, Luis Puccini, Reynaldo Panto y Juan Anna, surgiendo, entre otros temas, el referido al litigio que las fuerzas vivas de la zona mantienen para definir el futuro trazado de la ruta que empalmará con Tostado.

En ese sentido, existe optimismo de parte de los dirigentes empresariales, pues entienden finalmente que los trabajos se ejecutarán entre Vera y Tostado con algunas modificaciones, a cargo de Vialidad Nacional, señalando que no existe animosidad para con los vecinos de Reconquista y que en todo momento se procuró el diálogo; se insistió en destacar que el reclamo de Vera está debidamente justificado, pues la concreción del proyecto permitirá el despegue de la zona que, como se sabe, está afectada permanentemente con inundaciones originadas en los bajos submeridionales.

Se hizo mención, además, a los estudios que se realizan para canalizar unas dos mil hectáreas ociosas con relación al aludido problema, agregando que es realmente una obra positiva el canal en construcción desde la laguna La Loca de una extensión de 40 kilómetros, y que servirá para el desagote de agua de lluvias hasta el Paraná, lo que permitirá repoblar las áreas afectadas, destinándoselas a la agricultura y ganadería.

Se dijo, al respecto, que se ha interesado a los poderes públicos sobre la necesidad de establecer una oficina de hidráulica en Vera para tratar de resolver en el terreno mismo la ejecución de obras de protección regional, agregándose que la población desconoce las altas pérdidas millonarias provocadas por las crecidas de 1973/74, existiendo aún campos cubiertos por las aguas.

Otros problemas

Durante la reunión se informó que en una reciente visita que realizaron funcionarios del Banco Mundial se peticionó un crédito para ser destinado a trabajos de desmonte en el departamento Vera.

Se hizo mención también a la política impuesta por Ferrocarriles Argentinos y a la clausura definitiva del ramal Vera-Resistencia, que ha causado grandes perjuicios, pues el recorrido de 300 kilómetros es cubierto con un reducido servicio de coches motores. Esta situación ha determinado que se interesa al gobierno de la provincia para la construcción Nº 3, pues en caso de no ser pavimentada se agravarían aún más los problemas de la zona.

En otro orden de cosas, se hicieron oír quejas por el deficiente servicio energético, lo que redunda en perjuicio de la escasa industria existente; no obstante ello, se anunció que se establecerá una planta fundidora de hierro que se destinará a la construcción de elementos de labranza.

Por último, se hizo mención a una solicitud hecha al gobierno provincial para la construcción de un edificio destinado a los Tribunales, aunque dijeron al respecto que sería decisión del P. E. trasladar las dependencias a la ciudad de Reconquista.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra fotográfica sobre ciencia astronómica y espacial. Hasta el 16. Organiza: Centro de Observadores del Espacio.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora y Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Del 4 al 16, muestra de tapices de Amelia Cravero de Roquiel. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2645. — Muestra de obras de Amalia Jordán (óleos).

Cíclor Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Alberto Passarelli a partir del 4, a las 19.30.

Galería Pinuarí, San Martín 2886. — Exposición de acuarelas de Lola Frexas.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — "Cerámica de España, de ayer y de hoy. Siglo XVI/XX". Cerrado los martes. Horario: de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 18.30 y 22 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Los cobardes viven hoy", de Howard Zieff, con James Caan.

Cine Club Juvenil. — Mañana domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Cuerno de cabra", de M. Andónov.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Esta noche a las 0.30: "Criaturas olvidadas del mundo", de Don Chaffey. 5, a las 18.30 y 21.30, y 6, a las 18.45: "Celos estilo italiano", de Scola, con Marcello Mastroianni.

CONCIERTOS

Alianza Francesa y Cine Club Sta. Fe. — Mañana a las 19 en bulevar Gálvez 2147: "Una vida", de Alexander Astruc, con María Schell. En colores. Además: "La Lorena", cortometraje. En colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Domingos musicales. — Mañana a las 18 y 30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, presentación de la pianista Alicia Correas. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

CONFERENCIAS

Facundo Arce. — El 6, a las 20, en el Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero, sobre: "La libertad, la soberanía y la organización nacional, anhelo de nuestros pueblos. Aporte del litoral".

Enrique González Lonzieme. — El 7, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Las naves en el descubrimiento de América". Organiza: Cultura de Santa Fe.

Un serio problema enfrentan fábricas de mosaicos en ésta

Los elevados costos de servicios de Obras Sanitarias de la Nación para los vehículos atmosféricos y la imposibilidad de desagote en otros lugares, ha creado un serio problema a las fábricas de mosaicos que funcionan en nuestra ciudad.

Estas fábricas, una vez elaborado su producto, deben eliminar lo que se denomina "pastina", una mezcla de agua y cemento inerte, es decir, cemento sobrante, sin capacidad de reacción. Esta mezcla, de una cierta densidad, no puede canalizarse por los desagües cloacales, pues los obstruye en poco tiempo, de allí que se la extraía con vehículos atmosféricos y se los desagotaban en terrenos bajos, con sentido de relleno, lo cual ahora no se permite.

Por lo tanto, ya no se retira más la "pastina" y a raíz de ello han parado ya sus actividades alrededor de 10 fábricas de mosaicos en nuestro medio, las que dan trabajo a unas 160 personas que ahora corren el riesgo de perder su actividad.

Tenemos conocimiento que los propietarios de las fábricas han tomado contacto con autoridades municipales en búsqueda de una solución, la que debería lograrse a la mayor brevedad para evitar que una actividad productiva pueda cesar.

Entregan mañana una bandera a la escuela P. Cullen

La Fundación "Carlos Monzón" donó una bandera de ceremonias, a la escuela No. 26 "Patricio Cullen". Con tal motivo se ha organizado para mañana en el establecimiento educativo, una fiesta que se prolongará durante toda la jornada. Asistirán los alumnos con sus padres, además de autoridades e invitados.

La nueva bandera donada por la Fundación Monzón reemplazará desde mañana a la antigua bandera que durante muchos años presidió los actos oficiales en la escuela No. 26 de nuestra ciudad.

Comenzarían Obras en el barrio P. Echagüe

Trascendió en medios allegados a la Comisión del Barrio Pascual Echagüe, que estaría a punto de finiquitar un contrato con una empresa constructora, por el cual en el mes de agosto se comenzaría a construir una cantidad significativa de viviendas para entregar en el plazo de un año.

Pudo establecerse que los integrantes de la comisión del Barrio "Pascual Echagüe" habrían realizado varias reuniones sobre el tema con distintas empresas constructoras y que se aguarda el arribo de un empresario de la provincia de Córdoba para mantener una reunión en los primeros días de la próxima semana.

Si se arriba a un acuerdo se darán a conocer detalles del tipo de vivienda y los términos del convenio a firmar.

Sesionará el 4 la comisión portuaria

El próximo lunes, a partir de las 18.30 celebrará su primera reunión plenaria del mes en curso la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia. En el temario, figura la consideración de un informe especial referido a las ventajas que ofrece el puerto de Santa Fe para el otorgamiento de una zona franca al Paraguay, los resultados de las tareas de dragado y la instalación de silos en dependencias ferroviarias por parte de particulares. Asimismo, se evaluará la marcha de las tareas de exportación de granos desde los puertos de la provincia.

En una licitación de la D. de Energía cotizaron 11 firmas

Once empresas, de las cuales sólo una cotizó por debajo del presupuesto oficial, se presentaron a la licitación pública convocada por la Dirección Provincial de la Energía, para contratar los trabajos de ejecución de las obras correspondientes a la línea de media tensión de 33 KV., entre Esperanza y Humboldt. Los oferentes fueron Casater S.R.L., Malvicino S. A., Manuello y Cristia, Norse S.A., Estructuras Temas S.R.L., Intemec S.A., Tecsa S.A., Deimos S.R.L., SADE S.A. y Gardebled S.A.

Esta obra, como ya se informara, tiene por objeto el refuerzo del servicio en la zona comprendida entre ambas cabeceras, a fin de evitar las caídas de tensión que se producen en la actualidad. El presupuesto oficial ascendía a $ 115.500,00.

Importante reunión de empresarios

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe se concretó en la víspera una reunión de empresarios, donde se cambiaron opiniones con referencia a un presunto proyecto de trasladar la administración del Banco Provincial de Santa Fe a la ciudad de Rosario.

Participaron del encuentro representantes de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, CARCLO, Centro Comercial, Sociedad Rural, Cámara de Fruteros, Colegio de Médicos, Rotary Club, Colegio de Ciencias Económicas y Sociedad de Propietarios de Panaderías.

Se decidió solicitar audiencias al gobernador de la provincia, con el fin de tomar conocimiento oficial del aludido proyecto.

EDUCATIVAS

Exámenes en Educación Física

El Instituto Nacional de Educación Física ha informado que se encuentran establecidos los horarios de exámenes finales a llevarse a cabo entre los días 10 al 22 de agosto próximo. Los interesados deben inscribirse en la secretaría del establecimiento de 14 a 18.30.

Exponen trabajos en la Esc. Echeverría

En el local de la Escuela Técnica No. 3 "Esteban Echeverría", sito en 25 de Mayo 1955, se exponen trabajos artísticos de dactilografía realizados por los alumnos del ciclo práctica comercial, como aporte a los festejos de las bodas de plata del establecimiento que se celebrarán el 5 de agosto próximo.

COMISION EN UNA COOPERADORA

En asamblea general renovó autoridades la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 206 "Jardín de la Esperanza".

La nueva C. D. fue integrada por Pablo Lombardi, Jorge Bobbio, Italia Marini de Beltramino, Silvia Recamán de Viccario, Norma W. de Prosello, Orlando Catelani, Diego García, Francisco Paisal, Rubén Lombardi, Ivine de Guastavino, Oscar Peresutti, Olgidio Vouilloz, Susana L. de Palermo, Ricardo Lamas, Gilberto Beltramino y asesora: María del Carmen Antille.

El registro de la industria de la construcción

De acuerdo con el establecimiento de nuevas normas dictadas por el Banco Central para la apertura, mantenimiento y movimiento de las cuentas de depósito de ahorro que rigen a partir del 1º de junio, el Registro Nacional de la Industria de la Construcción suministró información dirigida a empresarios y trabajadores de la actividad. Señala que las características de la constitución, depósito y reintegro del Fondo de Desempleo seguirán rigiéndose por la misma mecánica vigente hasta la fecha y que los empresarios podrán continuar efectuándolo en los bancos con los cuales venían operando habitualmente.

De manera especial se destaca que la única variante es la modificación de las tasas de interés (de ahorro común a ahorro especial) cuestión que estará a cargo de las entidades financieras en forma automática, en cumplimiento de la imposición fijada por el Banco Central de la República Argentina.

Para una guardería infantil y capilla donaron un terreno

El Poder Ejecutivo ha sancionado y promulgado la ley 8069 por la que se dispone la donación al Arzobispado de Santa Fe de una fracción de terreno ubicada en calle Antonia Godoy, entre Pasaje Iturri y Pedro de Vega, en el barrio Villa Setúbal de esta capital.

Dicho inmueble se destinará a la construcción de un centro de actividades religiosas y de promoción social, constituido por una capilla e instalaciones para costurero, academia de idiomas y guardería infantil.

También especifica la ley que esta donación quedará sin efecto si las obras mencionadas no se inician en un plazo de dos años.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE CREDITO

El Banco de Crédito Comercial efectuará el pago de haberes correspondientes a la ex Cajas de la Industria y Comercio, a partir de los días 4 y 7 respectivamente. Los beneficios son del mes de junio.

A su labor frente al municipio se refirió el Cnel. Miguel A. Coquet



El coronel Miguel A. Coquet durante la lectura del mensaje

Con el objeto de informar a la población sobre la labor cumplida al frente del municipio local durante su primer año de gestión, cumplido el 8 del corriente, el Cnel. Miguel A. Coquet leyó un mensaje a través de la cadena local de radio y televisión.

En primer lugar puntualizó el espíritu de su accionar señalando: "El 8 de junio del año pasado asumí el gobierno de la ciudad de Santa Fe.

Fue entonces que nos propusimos, como integrantes del nuevo proceso iniciado con anterioridad, coadyuvar activamente en la reorganización de las instituciones básicas de nuestro país. Hoy, a poco más de un año, me dirijo al pueblo santafesino a efectos de informar acerca de la labor desarrollada, a la vez que comunicar los principales planes de gobierno implementados para el corriente año".

Luego de destacar la colaboración que permitió mejorar la situación encontrada, dijo que se desarrollaron dos cursos de acción simultáneas: uno de carácter imperativo fue la instauración del orden y la disciplina; el segundo consistió en "la implantación de un sistema de planeamiento y control de gestión apoyado en una estructura adecuada y en un plantel de conducción preparado y responsable".

Puntualizó que al presente se están evidenciando los resultados del primer curso mientras que el segundo se encuentra en su etapa final de implementación y sus resultados han sido y podrán ser apreciados en el transcurso del presente año". Ello permitió —dijo— seleccionar objetivos, políticas y procedimientos, a la vez que prever los recursos humanos, materiales y financieros. Ambos cursos permitirán alcanzar la imagen municipal que nos hemos propuesto y 1977 será un año durante el cual se podrán apreciar las consecuencias positivas que derivan de una acción racionalmente programada y controlada".

Obras cumplidas

En el área de obras públicas señaló la rescisión del contrato para las obras de gas domiciliario a la empresa Geppel y Ponasco; el acuerdo con Construcciones de Ingeniería para pavimentar 121 cuadras y el pago de prestaciones adeudadas al sector pasivo, que se mantenía desde 1975.

"Se atendió el tránsito —señaló— incrementando los inspectores y brigada femenina y firmando convenios con la policía provincial para su mejor control habiéndose firmado acuerdos con el ACA y se procuró desocupar y ordenar la vía pública. Ello será completado con el censo de propiedades para disponer la carga tributaria para 1978, siendo rescatados 75.000 metros cuadrados de tierras que habían sido afectadas o donadas a diversos organismos que no dieron cumplimiento en tiempo o forma a los cargos impuestos".

En el área servicios públicos, luego de reconocer la limitación de medios, puntualizó el Cnel. Coquet que se cubrieron los siguientes porcentuales de las necesidades: 80 por ciento en recolección de residuos, 60 por ciento del barrido y 20 por ciento en el riego.

También hizo referencia a la remodelación y construcciones realizadas en el Cementerio Municipal; a los trabajos cumplidos por la Junta Municipal de Defensa Civil ante las crecientes del Paraná y Salado y a los planes previstos juntamente con la provincia para mejorar las defensas de la ciudad y en los distritos.

Otras tareas

Asimismo reseñó lo cumplido en la remodelación e iluminación de los espacios verdes y edificios notables de la ciudad.

Luego señaló lo cumplido en el área de la cultura, tanto a nivel juvenil y educacional como de la comunidad, a través de los diversos organismos municipales.

También puntualizó la acción social cumplida en el área vivienda, especialmente en el barrio Yapeyú donde se completaron las 32 viviendas de material y se está trabajando en tareas de infraestructura anunciándose la continuación del plan con la construcción de bloques en tierras de la comuna.

Destacó que la pavimentación se está cumpliendo en varias zonas de la ciudad, existiendo otros planes en colaboración de la Municipalidad y vecindario, e hizo referencia a las obras de desagües y conservación de calles así como a la prosecución de la instalación del gas domiciliario.

En cuanto al alumbrado acotó que en los 12 últimos meses se superó en un 278 por ciento la cantidad de artefactos instalados con relación al mismo lapso anterior.

Plan director

Sobre el particular, el Cnel. Coquet manifestó su interés, por intensificar los estudios, adelantando disposiciones reglamentarias sobre edificaciones, zonificaciones y loteos. Y en cuanto a la sistematización ferrourbanística manifestó que está a la firma el convenio provincia-municipio-ferrocarriles, que permitirá la solución del agudo problema vial que sufre Santa Fe, dividida en 12 sectores.

También se refirió a las etapas que se cumplen en cuanto al equipamiento de maquinarias, señalando que se adquirieron 41 unidades de las 110 previstas.

Puso de relieve el plan de traslado del Mercado de Abasto, las verificaciones impositivas y los logros operados en el Instituto Frigorífico Municipal, que registró un aumento del 20 por ciento con relación al promedio mensual de 1976.

Llamado a la población

Finalmente formuló un llamado a la población "para una activa participación en el proceso de recuperación iniciado el 24 de marzo de 1976". "Participación que se deberá materializar —dijo— en actitudes bien definidas, solidarias con nuestro estilo de vida y de las cuales, pueblo y gobierno, nos podemos enorgullecer de tener muchos ejemplos. Participación que se satisfará: 1º) En el cumplimiento de ordenanzas que hacen al orden, la limpieza y la convivencia agradable en nuestra ciudad. 2º) No evadiendo la carga tributaria, fuente de recursos que posibilitará la ejecución de los servicios que reclama Santa Fe moderna. 3º) Concurriendo a la crítica y al planteo de problemas y ofreciendo la cuota de esfuerzo que nos permita dar la solución en forma conjunta.

Esta participación mínima que pedimos a la población de nuestra ciudad hará que este proceso no se agote en la función del gobernante, sino que muy por el contrario alcance a cada miembro de la sociedad.

Academia Nac. de Bellas Artes

La Academia Nacional de Bellas Artes informó de la aceptación de la donación de tres óleos ejecutados por los académicos Aquiles Badi, Lino Eneas Spilimbergo y Raúl Soldi y que efectuó Horacio Butler, también académico; así como un bronce de Lucio Fontana que ha formalizado en memoria de doña Lucía Capdepont de Butler para ser destinadas al Museo Nacional de Bellas Artes. Estas cuatro piezas permanecerán en la Academia hasta que ésta decida el momento en que serán trasladadas al museo citado. Por otra parte evacuó la consulta formulada por la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Buenos Aires acerca del concepto de originalidad de la obra de arte para un proyecto de legislación. En este sentido se formuló la siguiente clasificación de las obras que pueden ser consideradas originales: en pintura y dibujo, los trabajos creados por el artista, realizados total o parcialmente por sus colaboradores, bajo su dirección, siempre que hayan sido firmadas por el artista; en escultura, los moldes y el número de piezas realizados o autorizados por el artista, firmados o no; en tapicería, los cartones y tapices realizados por mano propia o autorizados por el artista; en obras de arte gráfica, las piezas sueltas impresas, cualquiera sea la forma de expresión artística utilizada, hasta el número indicado por el autor, firmado en la plancha o clisé, o fuera de ella, así como las piezas avant la lettre, debidamente comprobadas y las láminas en libros, dentro de la tirada comprobada o registrada.

Con una partida de maíz zarpó ayer el buque Monte Zapola

Concretando el tercer embarque de maíz de la temporada, sumamente floja en relación con este grano, zarpó ayer del puerto local el ultramarino de bandera española "Monte Zapola", que operó consignado a la agencia Norman. La nave, que hará una escala en Diamante para embarcar otra partida de maíz, salió con una carga de 5.417 toneladas, elevando a 10.548 toneladas el total de maíz despachado en lo que va del año. Los otros dos embarques fueron para España y Bélgica.

Para las primeras horas de esta tarde, estaba prevista la zarpada del ultramarino griego "World Argus" (Sarsotti), con aproximadamente 8.300 toneladas de sorgo de La Plata Cereal para Japón, mientras que la misma agencia aguardaba la llegada también para esta tarde del liberiano "Splendid Albatross", para unas 8.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para Japón. En materia de próximos arribos, se anunciaron para esta quincena a los liberianos "Reynolds" (Sarsotti) y "Noble Venture" (Sarsotti-Norman), que cargarán sorgo de ACA y de FACA para Japón.

Sobre respiración artificial se dio una charla en ATE

Con el auspicio de la Asociación de Técnicos Nacionales (ATE), y la Cooperativa de Seguros Cosecha, pronunció una charla sobre el tema "Respiración Artificial y Masajes Cardíacos internos", el técnico Juan Casso Suarez, del departamento de Higiene y Seguridad de la D.P.E.

Luego de la disertación, los asistentes realizaron la parte práctica de dicho tema sobre elementos que el organismo citado posee para tal fin.

Las distinciones de un concurso de poemas ilustrados

En el transcurso de una ceremonia que se llevará a cabo el viernes, a las 19.30, en la sede del Liceo Municipal de Coronda (Rivadavia 1621), se procederá a la entrega de los premios del Segundo Certamen de Poema Ilustrado organizado por esa Institución. Intervinieron como jurados de ese evento Ricardo Ahumada, Jorge Alberto Hernández y Carlos Garramuño en la selección de poesías, y María Reyes Amestoy, Oscar Esteban Luna y Orlando Ruffinengo en la de ilustraciones.

Las distinciones adjudicadas fueron las siguientes: poesía, primer premio, "Un pueblo", de César [illegible] Bisso; segundo premio, "Aún", de Patricia Martínez Dufour; mientras que Jorge Petersen (por su obra "Soliloquio") y José C. Mercado (por "Los ojos") se hicieron acreedores al primero y segundo premio respectivamente por sus ilustraciones.

El premio estímulo (reservado a menores de 18 años residentes en Coronda) fue otorgado al poema "Tristeza otoñal" de Georgina Raquel Bortolotto, y a la ilustración "Quisiera", de Marta Eugenia Cassis.

Préstamos para docentes

La Unión Docentes Argentinos, seccional Santa Fe, anunció que próximamente la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente volverá a otorgar préstamos personales para los docentes en actividad.

En su oportunidad se darán a conocer las condiciones, montos y cuotas del mencionado beneficio.

Los fondos del plan P.A.I.S. para escuelas

A través de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia se ha hecho saber que se han distribuido los fondos correspondientes al Plan P.A.I.S., entre los siguientes establecimientos escolares:

Departamento Castellanos: Escuela Nac. Nº 24, de Esmeralda, $ 100.000. Departamento Rosario: Esc. Nac. Nº 35, de Arroyo Seco y Nº 418, de Granadero Baigorria, con un millón de pesos y $ 100.000, respectivamente. Departamento San Martín: Escuela Nacional Nº 40, de Colonia Castelar, con 150.000 pesos. Departamento General Obligado: Esc. Nac. Nº 44, de Reconquista, y Escuela Nac. Nº 92, de El Sombrerito, con $ 350.000 y 300.000, respectivamente. Depto. Vera: Esc. Nac. número 47, de Cañada Ombú, con $ 250.000; Nº 56, de Vera, con $ 200.000; y Nº 258, de Los Tábanos, con $ 300.000. Depto. Las Colonias: Esc. Nac. Nº 52, de Progreso, con $ 100.000. Depto. San Justo: Escuela Nac. Nº 143, de Gómez Cello, con $ 350.000. Depto. San Cristóbal: Esc. Nac. Nº 220, de Col. Las Rosas, con $ 200.000; Nº 275, de Aguará Grande, con pesos 300.000. Depto. General López: Esc. Nac. Nº 317, de Villa Divisa de Mayo, con $ 100.000. Depto. Garay: Esc. Nac. Nº 319, de Los Zapallos, con $ 300.000. Depto. La Capital: Esc. Nac. Nº 384, de Santa Fe, con $ 350.000.

A los festejos del 9 adhirió una asociación

La Asociación Amigos del Ferrocarril Belgrano ha organizado una serie de actos en adhesión a la fecha patria del día 9. Tendrán lugar ese día a [illegible] emplazado frente a la estación, iniciándose con el [illegible]. Se entonará luego el Himno Nacional, pronunciando palabras alusivas el [illegible] Gabriel Ferrá. Seguidamente, en el hall de la [illegible] habilitada [illegible] local Juan Arancio, habiéndose previsto asimismo [illegible] torneo de fútbol, para el [illegible].

A la ceremonia han sido invitados el intendente municipal Cnel. Miguel A. Coquet; el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Orlando Rolón; el jefe de Policía de la provincia, Cnel. Carlos Ramírez, autoridades religiosas y de escuelas y colegios de la zona.

Cursos en Viajantes Unidos de Santa Fe

Viajantes Unidos de Santa Fe informó que se dictarán cursos de capacitación [illegible] tará a cargo de profesionales idóneos que viajarán desde la capital federal.

Se realizarán en la sede [illegible] Mayo 1643 en fecha próxima a determinar, por la Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) y en [illegible] inscripciones que se realicen, las cuales se encuentran abiertas en la secretaría del gremio.

Pago de cuotas a la Federación de Cooperadoras

La secretaría de Hacienda de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, ha informado que la cuota societaria del 3 o/o a cargo de las cooperadoras puede ser abonada los días lunes de 20 a 22 en su local de calle Hipólito Yrigoyen 2440.

El [illegible] se liquida exclusivamente sobre [illegible] de las cooperadoras afiliadas.